



02/11/25  
*[Handwritten signature]*

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Retiro, a 02 de enero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Pesca y Caza Curanipez Retiro informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de enero del año 2025
- Horario : inicio 11:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Casa particular en el Sector Unión los Postes SW

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de pesca y Caza Curanipez Retiro

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Wilson Hernán Muñoz Cifuentes</u>	<u>[REDACTED]</u>	<i>[Handwritten signature]</i>
2	<u>Eduardo Antonio Sepulveda Muñoz</u>	<u>[REDACTED]</u>	<i>[Handwritten signature]</i>
3	<u>Emilio Antonio Fuentes Gutiérrez</u>	<u>[REDACTED]</u>	<i>[Handwritten signature]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

